

La diversidad cultural y el respeto por la autenticidad de un sitio: Santa María del Puerto del Príncipe, actual Camagüey*

Mabel Teresa Chaos Yeras

Diversidad / autenticidad

En el siglo xxi las sociedades son cada vez más conscientes de sus raíces. El mundo globalizado de hoy en muchos casos descalifica y devalúa la cultura de nuestra región en aras de un “progreso” impuesto por la clase socio-económica dominante. Por lo anterior se convierten en una necesidad social la reflexión y el cambio para lograr una identidad cultural y una identidad de la sociedad consigo misma.

La identidad es una construcción social vinculada a los acontecimientos que ocurren en el seno de la propia comunidad. En este sentido, es preciso buscar elementos de cohesión social en torno a sus valores y símbolos. La arquitectura constituye probablemente una de las expresiones del genio humano con mayor significación social. Su origen es interpretado como el signo más radicalmente distintivo del origen de la civilización y de la historia misma. La ciudad se convierte en ese libro escrito y leído por sus habitantes donde la diversidad cultural pasa a ser uno de los principales patrimonios y, como tal, debe ser protegida y valorada.

Se considera que la arquitectura se realiza a partir de determinadas condiciones materiales y socioculturales concretas, y que, por ello, las particularidades de las obras –arquitectónicas y urbanas– son el resultado de la interacción de un conjunto de factores y de los significados que se le atribuyen. En este sentido, se demuestra la necesidad de analizar la historia urbana dentro del marco de los factores condicionantes, donde el medio geográfico –sobre el cual se funda la ciudad–, la población –el hombre como transformador del medio– y el marco histórico específico –la economía, la política, la ideología y la sociedad– establecen las condiciones que permiten llegar a una determinada estructura física.

Por lo anterior, toda investigación relacionada con la historia de las ciudades debe iniciar por el estudio de los factores determinantes de su estructura física. Lo relativo al medio geográfico tiene sus antecedentes en la escuela francesa y más tarde también en la española, donde las investigaciones históricas contaron entre sus líneas de análisis con una vertiente geohistórica. Esto no ha sido casual: “toda sociedad concreta se asienta en un espacio físico determinado que ofrece la naturaleza” (Plasencia, 1985. p. 207); de allí la importancia del conocimiento del medio geográfico como factor para el estudio de los asentamientos humanos. Resulta oportuno precisar que el medio geográfico es la base

* Cómo citar este artículo: Chaos, M. (2011). La diversidad cultural y el respeto por la autenticidad de un sitio: Santa María del Puerto del Príncipe, actual Camagüey. En: Apuntes 24 (2): 276-287.



*Centro Histórico
de Camagüey.
Patrimonio Cultural
de la Humanidad.
Fotografía:
Lourdes Gómez*

La diversidad cultural y el respeto por la autenticidad de un sitio: Santa María del Puerto del Príncipe, actual Camagüey

The cultural diversity and the respect for the authenticity of a place: Santa María del Puerto del Príncipe, current Camagüey

A diversidade cultural e o respeito para a autenticidade de um lugar: Santa María del Puerto del Príncipe, Camagüey atual

Código SICI: 1657-9763(201112)24:2<276:DCYRAS>2.3.TX;2-X

Mabel Teresa Chaos Yeras

mabel.yeras@educ.edu.cu

Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba

Arquitecta, Universidad de Camagüey, Cuba. Doctora *cum laude* por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España, 2005.

Título homologado como Doctora en Ciencias Técnicas, La Habana, Cuba, 2007. Profesora Titular, 2009. Profesora de la Maestría en Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado. Ha impartido conferencias en la Universidad de La Coruña, España, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España, y en el Instituto de Estudios Superiores de Arquitectura y Diseño Gráfico, IES, de Puebla, México. Especialista en investigaciones sobre la historia de la ciudad, el patrimonio cultural, el ordenamiento territorial y el desarrollo del turismo urbano. Ha publicado libros y varios artículos científicos en revistas. Ha obtenido nueve premios, entre ellos, Premio Destacado XVI Forum Nacional de Ciencia y Técnica (2007) y Premio Citma (2007 - 2011).

Resumen

El hombre como ente social, hacedor de su propia cultura, aporta valores a la ciudad que reconoce como el mayor hecho cultural. Así, la relación cultura-ciudad se plantea en dos vertientes, desde el factor humano y desde la cultura heredada, lo que está en correspondencia con su definición semántica.

Desde el punto de vista teórico, se reconoce que la comprensión de los valores culturales puede realizarse a través del estudio de la historia, de los elementos materiales inherentes a la herencia tangible y, sobre todo, de una profunda comprensión de los elementos espirituales o intangibles, los que también forman parte del patrimonio inmaterial.

La metodología empleada parte de considerar el estudio de algunas premisas como el medio físico, la población y el marco histórico específico, así como de asumir la investigación histórica como indispensable para fundamentar los procesos de significación cultural.

Se consideran resultados claves el lograr demostrar que en el proceso de síntesis entre los elementos de la cultura material y espiritual, se fue determinando la configuración espacial y la conformación de la imagen de la ciudad simbólica. En este sentido, la ciudad está caracterizada por relaciones dinámicas que dan como resultado un espacio funcional, formal y de significación que responde a una situación histórica concreta.

Palabras claves: diversidad, autenticidad, identidad, patrimonio inmaterial.

Descriptores: Identidad cultural, Patrimonio cultural, Multiculturalismo - Camagüey (Cuba).

Abstract

the man like social entity, maker of his own culture contributes values to the city that recognizes as the cultural biggest fact. This way, the relationship culture - city thinks about in two slopes, from the human factor and from the inherited culture what is in correspondence with its semantic definition.

From the theoretical point of view it is recognized that the understanding of the cultural values can be carried out through the study of the history, of the material inherent elements to the tangible inheritance, and mainly of a deep understanding of the spiritual or intangible elements, those that are also part of the immaterial patrimony.

The used methodology leaves of considering the study of some premises like the physical means, the population and the historical specific mark, as well as of assuming the historical investigation as indispensable to base the processes of cultural significance. They are considered key results being able to demonstrate that in the synthesis process among the elements of the material and spiritual culture, she left determining the space configuration and the conformation of the image of the symbolic city. In this sense the city is characterized by dynamic relationships that give a functional, formal space as a result and of significance that it responds to a historical concrete situation.

Key words: diversity, authenticity, identity, immaterial patrimony.

Keywords plus: Cultural identity, Cultural heritage, Multiculturalism - Camagüey (Cuba).

Resumo

o homem gosta de entidade social, o fabricante da própria cultura dele contribui valores para a cidade que reconhece como o fato maior cultural. Deste modo, a cultura de relação - cidade pensa sobre em dois declives, do fator humano e da cultura herdada o que está em correspondência com sua definição semântica.

Do ponto de vista teórico é reconhecido que a compreensão dos valores culturais pode ser levada a cabo pelo estudo da história, dos elementos inerentes materiais para a herança tangível, e principalmente de um entender fundo dos elementos espirituais ou intangíveis, esses que também fazem parte do patrimônio imaterial.

A metodologia usada parte de considerar o estudo de algumas premissas como os meios físicos, a população e a marca específica histórica, como também de assumir a investigação histórica como indispensável fundar os processos de significação cultural. Eles são considerados resultados fundamentais que podem demonstrar isso no processo de síntese entre os elementos da cultura material e espiritual, ela esquerda que determina a configuração espacial e a conformação da imagem da cidade simbólica. Neste senso a cidade é caracterizada por relações dinâmicas que dão um espaço funcional, formal como resultado e de significação que ela responde a uma situação concreta histórica.

Palavras-chave: diversidade, autenticidade, identidade, patrimônio imaterial.

Palavras-chave descritores: Identidade cultural, Patrimônio cultural, Multiculturalismo - Camagüey (Cuba).

* Los descriptores y key words plus están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

Artículo de investigación

El artículo es resultado del proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla como parte de una beca doctoral que incluyó la consulta de fuentes del Archivo de Indias, la Biblioteca de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y otros. En la investigación se logran determinar los factores condicionantes de la estructura física de Santa María del Puerto del Príncipe y definir las variables que incidieron en su trama urbana.

Específicamente el artículo expone algunos de los resultados relacionados con el patrimonio inmaterial.

Recepción: 8 de agosto de 2011

Aceptación: 3 de octubre de 2011

de la existencia material del hombre, y este lo ha utilizado a lo largo de cada una de las fases de desarrollo por las que ha transitado. De lo anterior resulta el papel del hombre como transformador de ese medio, en busca de mejores condiciones para su existencia.

Por ello, el segundo de los factores para analizar es el denominado población. Se puede decir que el hombre se desenvuelve siempre en un medio que generalmente ha sido conformado artificialmente por él y, en consecuencia, existe una relación entre el hombre y el espacio que éste crea. Nos interesa conocer lo que Jesús Guanche (1999)¹ ha llamado cultura material y espiritual de los hombres. De los grupos sociales es importante definir sus valores e intereses, sus aspiraciones y necesidades, sus tradiciones y hábitos, y sus modos y formas de vida, los que indudablemente repercutieron en la estructura física y constituyen su patrimonio inmaterial.

Por último, cuando se hace referencia al marco histórico específico, se tienen en cuenta los factores económicos, sociales, políticos e ideológico-culturales. Los factores económicos condicionan el impulso, el estancamiento o el decaimiento de los asentamientos; de allí la importancia que el poder económico tiene en dicho análisis, mientras que los restantes actúan como reguladores de los recursos económicos. En tal sentido, el marco histórico concreto actúa sobre la estructura física de las ciudades y, por tanto, estas están condicionadas, forman parte y a la vez reflejan dicho marco histórico.

La preservación de los paisajes culturales urbanos es también una forma de preservar la identidad cultural de los pueblos, pues esa identidad está en el centro de la comunidad y la vida nacional, y es además el fundamento de nuestra herencia cultural. La comprensión de los valores culturales puede realizarse a través del estudio de la historia, de los elementos materiales inherentes a la herencia tangible, y también de una profunda comprensión de los elementos espirituales o intangibles. Por esta razón, es importante entender los orígenes y la evolución de un sitio, así como los valores asociados con él.

Más allá de la evidencia, los sitios del patrimonio tienen un profundo mensaje cultural que se manifiesta a través de costumbres y tradiciones. El objetivo de preservar la memoria colectiva y sus manifestaciones culturales, sólo puede hacerse como resultado de una rigurosa

investigación histórica que fundamente las acciones de intervención en los paisajes culturales urbanos y a su vez que fortalezca la denominada ciudadanía cultural.

Santa María del Puerto del Príncipe, una mirada a sus inicios

La ciudad de Santa María del Puerto del Príncipe, luego Puerto Príncipe y actualmente Camagüey, es una de las siete primeras villas fundadas en Cuba durante el siglo xvi por los conquistadores españoles. Su centro histórico, considerado uno de los más grandes del país, se corresponde con la ubicación dada a la villa a partir de 1528, luego de su segundo y definitivo traslado, pues su fecha de fundación data del año 1514.

La fundación de la villa de Santa María del Puerto del Príncipe es, aún hoy, un hecho que se mueve sobre la base de múltiples hipótesis que no han podido ser validadas por documentos históricos². Los documentos hallados hasta el momento no son suficientes para conocer, con precisión, cómo se desarrollaron los hechos. En este sentido, sólo es posible un acercamiento a la realidad histórica mediante el análisis de las fuentes disponibles.

El proceso de construcción de la "imagen" de Puerto Príncipe fue el resultado del conjunto de intereses en que se movieron las relaciones de dominación. La imagen se reforzó en la medida en que los símbolos y las acciones simbólicas fueron reconocidos por sus habitantes, mediante la defensa que ejercieron los grupos sociales del espacio vital generado para ellos por el poder. Se ha demostrado que el uso y apropiación de los espacios por el hombre, imprimen a éstos valores y significados difíciles de modificar una vez que han sido asumidos.

Se consideran dos etapas de desarrollo urbano y se analizan los factores que permiten determinar que, en la primera etapa de Formación (1528-1692), el núcleo no se diferenciara de un contexto rural, donde el "paisaje urbano" se caracterizaba por el predominio de bohíos y las construcciones más sólidas estaban en correspondencia con las viviendas de los vecinos más importantes de la villa. En esta etapa, el repertorio doméstico logra la cohesión del núcleo urbano en una trama irregular y aparentemente desordenada.

¹ El autor hace un detallado análisis de los aportes culturales hispánicos a la formación del etnos cubano, para lo cual estudia la cultura material y espiritual. En este mismo sentido, el autor desarrolló otra importante obra: *Antecedentes hispánicos de la cultura cubana*, en cuatro partes (La Habana, 1983-1984).

² No se ha encontrado Acta de fundación, tampoco la Carta de Velázquez al rey con fecha 16 de diciembre de 1514.

3 Se consideraban dos culturas diferentes: la guanahatabey –ciboney aspecto Guayabo blanco– y la siboney –ciboney aspecto Cayo Redondo– por Pichardo Moya (1945). Para Ernesto E. Tabío y Estrella Rey (1985, p. 54) no son más que dos aspectos de una misma cultura.

4 Cfr. Al respecto Ernesto E. Tabío y Estrella Rey (1985, pp. 55-88) refieren las investigaciones realizadas por el Profesor español Miguel Rodríguez Ferrer, los doctores cubanos Felipe Pichardo Moya, Antonio R. Martínez y Antonio Navarrete Sierra, y el arqueólogo norteamericano H. W. Krieger.

Figura 1:
Hito del repertorio doméstico de la ciudad tradicional. Casa natal de Ignacio Agramonte.

Fotografía:
Mabel Chaos



Con posterioridad, en una segunda etapa de Desarrollo y Consolidación (1693-1800), marcada por el crecimiento poblacional y el desarrollo económico, la villa logra extenderse a través de una trama urbana, donde se destacan las edificaciones símbolos del poder religioso y civil, y se mantiene el carácter de las edificaciones del repertorio doméstico pertenecientes a las familias que conforman el núcleo de poder económico (Figura 1).

Hay que decir que la ciudad, como símbolo del poder, no pudo existir sin la función de las haciendas que rodearon la villa. Este fue el elemento fundamental agro económico de acumulación de capital que permitió el desarrollo de la arquitectura urbana, hecho que se evidencia en el crecimiento que alcanza la villa, a escala urbana, durante el siglo xviii (Figura 2).

La ciudad segregada expresó las relaciones de poder, las que a su vez condicionaron la morfología urbana de la ciudad generando como tipología un modelo irregular. Se produjo un crecimiento por extensión marcado por la ubicación de las edificaciones del repertorio religioso y un reforzamiento de la centralidad de la ciudad o, lo que es igual, del núcleo de poder. Ello fue posible por la presencia de los símbolos de poder como la iglesia, el cabildo y las viviendas de la élite principal, y de las acciones simbólicas, o sea, de los usos del espacio central para fiestas, procesiones, desfiles militares y demás actividades que garantizaron que los grupos sociales defendieran este espacio como “su” espacio vital, elementos estos que reafirman la autenticidad del sitio.

El análisis de la población (Chaos, 2005, pp. 111-133) demuestra la incidencia de los grupos aborígenes autóctonos en la conformación y evolución del nuevo asentamiento. Hay evidencias arqueológicas de la presencia en Camagüey de dos grupos aborígenes: ciboney cayo redondo y subtaíno (Tabío y Rey, 1985, pp. 53 y 117). El primero de ellos ubicado hacia la costa sur y el segundo en la costa norte. Del grupo ciboney cayo redondo³ se tuvo noticias por vez primera en 1843, por un autor anónimo, quien refería que... “el hacendado camagüeyano Francisco Agramonte había localizado un cementerio indio, a unos 65 km al oeste sudoeste de la villa del Príncipe [...] en las cercanías de la bahía de Santa María y junto al estero llamado de los Caneyes” (Tabío y Rey, 1985, p. 55).

Más adelante, Tabío y Rey (1985) plantean que aún hoy se encuentran montículos funerarios en esa zona y que se corresponden con el grupo ciboney cayo redondo. A partir de esta fecha, múltiples serían las excavaciones e investigaciones⁴ realizadas en la costa sur que corroboran este hecho. En relación con el grupo subtaíno, se han realizado exploraciones y excavaciones arqueológicas⁵ en la costa norte, en la zona del Guaney, en la Sierra de Cubitas, en otras zonas de Esmeralda y en los alrededores de Nuevitas, muy cerca de Punta del Guincho.

Lo anterior ha servido de base para definir los principales aspectos de la cultura material y espiritual de los aborígenes existentes en esta zona a la llegada de los conquistadores. Aunque no en todos los casos existen evidencias arqueológicas o referencias que hayan podido ser comprobadas científicamente, se cuenta con otras fuentes como el Diario de Navegación de Colón, los relatos de los cronistas de Indias y el trabajo de múltiples historiadores que han recopilado información al respecto. Se debe señalar, además, que son abordadas las características afines a ambos grupos para detallar, cuando sea necesario, alguno de ellos en específico.

Uno de los elementos fundamentales de la cultura espiritual es el lenguaje, por lo que es importante un análisis relacionado con las palabras utilizadas por los pueblos indígenas, pues constituyen un testimonio evidente de la presencia de asentamientos en esos sitios. Otras fuentes apuntan que Camagüey es una voz indocubana de origen araucó, que proviene del nombre de un arbusto silvestre de tierras bajas denominado



Figura 2:
Grabado de la ciudad a
finales del siglo xviii.
Fotografía:
Fondo de Grabados
Biblioteca Nacional
José Martí.

camagua y la terminación *ey* que servía para indicar la procedencia y marcaba la descendencia. Según Héctor Juárez Figueredo, “Camagüey podría indicar la procedencia (mágico-religiosa) de este árbol, del cual se consideraban descendientes los caciques del territorio, al que también le daban su nombre” (Juárez F., s.f., p. 2).

Si el lenguaje es importante para el conocimiento de múltiples aspectos relacionados con una población, también lo es el estudio de sus costumbres. Estas pueden poner de manifiesto la necesidad de determinados espacios. Torres Lasqueti (1888, pp. 26 y 27) apuntaba sobre las diversiones de los indios del Camagüey y decía que desarrollaban bailes, a los que denominaban *Areitos*. Es lógico pensar que los efectuaron en el espacio libre denominado “batey”, y que esta fuera, entre otras muchas causas, la que más tarde otorgara al lugar su carácter socializador. Otras costumbres influyeron también en la jerarquía de determinados espacios.

La organización familiar es otro de los elementos que complementa el estudio de la cultura espiritual. A través de ella, se han podido establecer las relaciones espaciales y se ha determinado la distribución de los espacios, fundamentalmente en el repertorio habitacional, aunque aquí es importante señalar el nivel de desarrollo de los grupos aborígenes de esta zona. La organización familiar también ha permitido determinar las relaciones sociales establecidas entre los integrantes de estos grupos. Se ha planteado, en relación con esto, que mediante el estudio de las dimensiones y las características de los patrones de asentamiento de este grupo, es posible pensar en la existencia de una unidad social por vínculos de sangre.

Se puede precisar que la permanencia de determinados vocablos aborígenes, principalmente

aquellos que daban nombre a los cacicazgos aborígenes, da prueba de su existencia y confirma la ubicación de los asentamientos durante la Conquista. Las costumbres marcaron también la necesidad de permanecer en determinados espacios como la plaza.

Lo abordado demuestra la incidencia de los grupos aborígenes autóctonos en la conformación y evolución de los nuevos asentamientos, aunque para muchos el rápido exterminio de estos, como resultado de la explotación a que fueron sometidos durante la conquista y la colonización, no permitió que su huella fuera mucho más profunda. Los elementos recopilados, a través de las fuentes disponibles y los estudios que aún se llevan a cabo, han demostrado la resistencia de determinados patrones a desaparecer y fundamentan las consideraciones expuestas al respecto.

De muy valiosos pueden catalogarse los trabajos realizados por Jesús Guanche en relación con los aportes hispánicos, que han servido como base fundamental para el análisis. Se tratarán algunos aspectos generales para el caso de Cuba por corresponderse con las particularidades de la villa en estudio. El período comprendido entre 1510 y 1774 tiene la inmensa dificultad de no contar con la suficiente información sistemática. La diócesis de Camagüey, en el período que se analiza, cuenta con siete Archivos Parroquiales en Cuba; de ellos, uno entre los años 1651-1700, otro entre 1701-1750 y cinco entre 1751-1800.

La mayoría de los peninsulares que vinieron a Cuba eran originarios de las tierras altas de Castilla, León y Asturias, de las Sierras de Extremadura y especialmente de Andalucía. El análisis de los Archivos Parroquiales de la catedral de Camagüey⁶, denota un predominio de emigrantes, en primer lugar de Andalucía

⁶ Este estudio abarca desde 1668 hasta 1898.

⁷ Entre las obras de García Medina figuran *La inmigración canaria en Cuba* (Tenerife, Islas Canarias: Ediciones Globo, 1995), y *España y Cuba, sueño canario: historia de una emigración* (Camagüey, Cuba: Editorial Ácana, 2002).

⁸ Para la catedral de Camagüey (1668-1898), Cataluña ocupa el tercer lugar de procedencia de los emigrantes.

(18,9%), en segundo de Canarias (16,14%) y en tercero de Cataluña (15,35%); siguen en ese orden Castilla la Vieja, Galicia, Castilla la Nueva y León.

Para el caso particular de la emigración canaria, segundo lugar de procedencia de emigrantes a Puerto Príncipe, son de gran valor las obras de Ramiro Manuel García Medina.⁷ Se puede precisar que estas migraciones en la primera mitad del siglo estaban integradas por marineros y soldados, y en alguna medida también por agricultores, artesanos, hombres de paz y asiento.

En la segunda mitad del mismo siglo ocurre un cambio notable y la mayoría de los emigrantes corresponde a colonos, fundadores y gente estable. García Medina precisa dos formas esenciales de emigración: la primera obligatoria, pues la Corona española obligaba a que por cada cien toneladas de mercancías exportadas a América desde Canarias debían ir al Nuevo Mundo cinco familias, y la segunda voluntaria con el fin de mejorar su situación social.

Los estudios que se tienen en relación con el siglo xvi, para el caso de Cuba, han tomado como fuente el Catálogo de Pasajeros a Indias, lo que arroja entre los años de 1514 y 1559 un predominio de emigrantes desde Andalucía (37,85%), seguido de Extremadura (14,13%) y luego de León (6,78%). Según Jesús Guanche, aunque no han sido publicadas las licencias de pasajeros de España a las Indias en el siglo xvii, no hay razones para que, en el caso de Cuba, argumenten una variación significativa. A lo anterior añade que en el siglo xvii comienzan a adquirir significación los emigrantes gallegos, asturianos, vascos y catalanes⁸. En el siglo xviii, por su parte, continúa el predominio andaluz, extremeño y castellano.

Las rutas de poblamiento, para el caso de Cuba, pueden ayudar a establecer la procedencia de los emigrantes a Puerto Príncipe, aunque no se cuenta con datos sistemáticos durante el siglo xvi y parte del xvii. Si se tiene en cuenta que la primera ruta de poblamiento se efectúa en la dirección oriente-occidente según la ruta de los conquistadores para establecer los asentamientos, y además se conoce, por los estudios del Catálogo de Pasajeros a Indias, el predominio de emigrantes desde Andalucía, Extremadura y León entre 1514 y 1559, es lógico pensar que para el caso de Puerto Príncipe ello tuvo un comportamiento similar.

Una segunda corriente de poblamiento se produciría hacia 1550, cuando La Habana se establece

como punto de contacto, al quedar organizadas las comunicaciones por el canal de la Florida. Ello provoca un desplazamiento de la población hacia el otro extremo de la isla. Entre 1569 y 1570, el obispo Juan del Castillo realiza un “censo de blancos” que arroja unas 750 personas para la zona centro-oriental, contando La Habana solamente, con unas 600 personas. Para esta fecha, Puerto Príncipe tendría unos 25 vecinos; esto solamente prueba una disminución de los que llegan, pero no el cambio de su procedencia.

Con los datos que se tienen para Cuba, en el siglo xvii, y los que constan en Archivos Parroquiales de Camagüey, de este siglo y el xviii, al menos la procedencia, en general, de los emigrantes no tiene lugar a dudas, lo que resulta suficiente para los objetivos de este análisis. El hecho de precisarlos ayudaría a una mayor profundidad al respecto.

Las costumbres, como parte de la cultura espiritual, tienen gran influencia en las zonas urbanas. Las principales actividades sociales de las familias importantes de cada villa son aportaciones de los conquistadores a esa cultura. La asistencia a misa, las visitas al confesionario y los bautizos, entre otras, son un ejemplo de ello.

Algunas costumbres masculinas que tienen antecedentes hispánicos, principalmente de muchos pueblos mediterráneos, dieron el carácter y la connotación a determinados espacios públicos.

La plaza central de la villa, era uno de los sitios... “para comentar o murmurar sobre diferentes temas... [entre ellos] la conducta de las autoridades de la villa, el resultado de las peleas de gallos [...] y sobre mujeres” (Guanche, 1999, p. 188). También los hombres frecuentaban otros lugares como los establecimientos de bebidas y comidas, que tuvieron que aumentar su número para satisfacer las necesidades sociales.

En Puerto Príncipe, durante el siglo xviii, se consolidaría el sistema público-comercial, en correspondencia con el poder económico que ostentaba la villa. Por esa misma fecha, se decía que... “si hay pueblos felices en la tierra [...] Puerto Príncipe lo era en aquella época en grado eminentísimo” (Abraido, 1882, p. 31), lo que es una prueba más del florecimiento de la villa. A diferencia de los hombres, las mujeres tenían la costumbre de reunirse en la casa, lo cual es heredado de la Edad Media. Para ello, eran utilizados los amplios salones y también el patio de las viviendas pertenecientes a las clases de mayores recursos.

Unido a esto, las creencias religiosas complementan la cultura espiritual y, a los efectos de la colonización, es uno de los elementos fundamentales. Los conquistadores introducen la religión católica como dogma oficial que preside, desde el punto de vista ideológico, todo el proceso de conquista y bendice los asentamientos. La religión se erige como instrumento de poder y, junto con el catolicismo como credo y la Iglesia como institución, ejercen la persuasión y la fuerza. En otras palabras, una simple táctica de poder que permitió que la religión se hiciera poderosa

y que los débiles y oprimidos de toda índole entendieran el dogma como libertad.

Esta es la causa fundamental de que, en cada villa fundada, se construyera una iglesia y de que, aunque en los inicios fueron simples bohíos de madera y guano, recibieran en primer lugar los nuevos materiales y técnicas. El culto católico –como se dijo– tiene en el bautismo una de sus principales celebraciones. Este acto, según el rito católico, se realiza en la iglesia más cercana a la casa de la familia, lo que pudo condicionar que la iglesia se erigiera en los lugares



Figura 3:
Hito de la ciudad tradicional representado por las iglesias.

Fotografía:
Centro de Estudios de Conservación de Patrimonio.CECONS

⁹ Este término, que es aplicable al caso en estudio, fue utilizado por Fernand Braudel.

donde se producía un aumento de población, o que la población se asentara en los sitios donde aquella se encontraba ubicada, garantizando las direcciones del crecimiento de la ciudad.

En el caso de Puerto Príncipe, se ha llegado a afirmar que uno de los factores influyentes en su estructura física fue la relación hábitat-iglesia, aspecto este que se evidenció claramente en el crecimiento de la villa, si se tiene en consideración la ubicación de las iglesias y la formación de los diferentes barrios (Figura 3).

Por último, la organización familiar es un elemento que tuvo un influjo determinante en la dominación hispánica. El sistema matrimonial se basó en la familia monogámica patriarcal, bajo los principios de la religión católica. En los inicios, la escasez de mujeres que vinieron en los viajes de conquista y las recomendaciones dadas por Isabel la Católica para que se realizaran matrimonios mixtos, llevaron a los conquistadores a establecer uniones-forzosas o voluntarias con mujeres indígenas.

De forma general, el matrimonio estableció la supremacía del hombre sobre la mujer y los nexos de unión tenían, en primer lugar, una base económica. El matrimonio se efectuaba en la iglesia y se reconocía así como legítimo; a través de él, el espacio de la iglesia adquiría también un significado social y reafirmaba su imagen de edificación principal por su uso.

A partir de este momento se establecen nexos familiares que desempeñan un papel fundamental en las relaciones sociales, económicas y políticas. Otra de las aportaciones hispánicas la constituye el hecho de establecer familias con un gran número de parientes colaterales, y se establecen nexos de consanguinidad –abuelos, padres, hijos– y de afinidad –primos, sobrinos, tíos–. Esta organización familiar define el repertorio arquitectónico habitacional e influye en el número de los espacios, en las dimensiones de éstos, especialmente de la sala de estar y el comedor, y hasta en los niveles de la edificación.

Unido a esto, el poder económico de las familias de la clase dominante les dio la posibilidad de contar con servidumbre. Esto generó los entresuelos, de los que –aunque fueron típicos en las viviendas habaneras ya en el xviii– Puerto Príncipe contó con algunos ejemplares. Se dice que el entresuelo es una solución copiada de las casas de Cádiz (Buchiazzi, 1979, p. 22) que ayudó a jerarquizar este tipo de viviendas, dándoles

mayor monumentalidad a través del aumento de su puntal.

El zaguán, por su parte, fue incluido como un nuevo espacio que también se correspondió con la posición económica de las familias. La posibilidad de contar con un medio propio de transporte, era exclusiva de la clase dominante; en Puerto Príncipe las grandes casonas coloniales del xviii desarrollaron la variante de incluirlo al lateral. También en Puerto Príncipe se origina el altillo, como alternativa para generar un espacio sobre el zaguán.

A Cuba es traído el derecho de primogenitura establecido en España, el cual fue un signo de distinción familiar. Su gran importancia radica en el otorgamiento al hijo mayor de los mayorazgos o vinculaciones de bienes. El otorgamiento de mayorazgos tuvo sus orígenes en el feudalismo peninsular, pues con ello se aseguraba el poder económico del hijo mayor y de la familia. El estudio de la organización familiar aporta valiosos datos sobre la vida social, económica y política de las familias y es posible establecer, desde ella, la evolución histórica de determinada edificación.

De este análisis se desprende cómo influyeron los elementos hispánicos en la formación de la ciudad en general. El progreso de los conquistadores como clase dominante, poseedora de “privilegios” de todo tipo, marcó sustancialmente la evolución de la villa. Su auge a través de las viviendas cada vez más amplias y de espacios para las nuevas funciones sociales que eran desconocidas por la población autóctona –fondas, posadas, cafés, confiterías, cantinas, por solo mencionar algunas–, es una prueba de ello. A esto hay que añadir la estructuración de la villa por una feligresía que marcó el carácter predominante de la función religiosa y el número de edificaciones que, para este fin, fueron desarrollándose.

Si bien la villa de Santa María del Puerto del Príncipe se desarrolló como ciudad embrionaria⁹, no es menos cierto que creó en su evolución el medio rural del que luego se nutrió. Ello no sólo permitió establecer relaciones y dependencias, sino que tuvo su efecto en la arquitectura urbana. Este efecto puede decirse que fue recíproco: por un lado se desarrolló el comercio que condicionó el auge de la ciudad y, por otro, el poder económico en manos de una clase social rica, fruto entre otras cosas de los beneficios del entorno rural, se tradujo en crecimiento y prosperidad del centro urbano.

Si consideramos que para la ciudad colonial en general, y en particular para Puerto Príncipe, la Plaza Mayor o Plaza de Armas también fue un espacio abierto al mercado, no cabe dudas de que ese ámbito urbano debió abrirse a un entorno rural. Las particularidades del entorno rural ubican a Puerto Príncipe, dentro del contexto de la isla de Cuba, como una de las ciudades que, desde los inicios y aun más en el siglo xviii, supo aprovechar las ventajas de un medio físico favorable para el cultivo y la ganadería.

Al analizar la estructura espacial de cualquier ciudad puede verse reflejado, como plantea Luís Racionero (1986), primeramente un proceso de selección espacial, atendiendo a las actividades predominantes; y en segundo lugar, uno de selección temporal, donde los factores histórico-económicos, favorecen su crecimiento o estancamiento (Cfr. Racionero, 1986, p. 86).

En este sentido, para el caso de Puerto Príncipe, las condiciones ambientales desde el siglo xvi permitieron establecer una dinámica económica que se consolidó a finales del xvii y durante todo el xviii, facilitando el crecimiento y auge de la villa, como consecuencia de la acumulación de riquezas en unas pocas familias que se asentaron en los alrededores del núcleo de poder. Este crecimiento fue notable; baste para ello mencionar sólo algunos datos de los primeros años del siglo xix. La ciudad contaba con 1027 cuadras para un aproximado de 256 manzanas¹⁰ y 120 calles y callejuelas. El fondo habitacional era de 3640 viviendas, de ellas 48 de alto, 3362 eran bajas y de tejas y sólo 194 aún eran de guano.

Numerosas fuentes personales y de archivos permiten un acercamiento al tema. Se conoce que las familias más importantes de la villa entre los siglos xvi y xviii, fueron los Porcayo de Figueroa, Cerda Sotomayor, De Ovando, De Consuegra, Del Toro, De la Torre, Miranda, Zayas, Recio, Hidalgo y Agramonte, entre otras¹¹. Todas ellas se asentaron desde el siglo xvi en los alrededores del núcleo de poder Plaza Mayor, lo que posibilitó que el repertorio doméstico adquiriera cierta connotación, incluso por encima de las instituciones de poder como la Iglesia o el cabildo. A la lista de familias se le van añadiendo nombres como Cabrera, Betancourt, Montalbán, Machicao y los conocidos Orellana y Sifontes que ya figuraban entre los primeros pobladores de la villa.

El estudio de la morfología urbana de la villa de Puerto Príncipe hasta el siglo xviii, mediante el

análisis de los parámetros establecidos que comprende la formación y transformación histórica, la forma y tamaño de las manzanas, la forma y tamaño de los lotes, la forma de asociación de las edificaciones en la manzana, la sección vial y el número de plantas de las edificaciones y por último la tipología arquitectónica, permite definir la tipología urbana de la villa. Dicha tipología se caracteriza por un predominio de manzanas irregulares con lados curvos y de tamaño mediano, y por lotes también irregulares agrupados en la relación pequeño-mediana.

La forma de asociación de las edificaciones en las manzanas mediante combinaciones de pared medianera y patio interior, generó manzanas compactas sin espacios libres públicos. En relación con la sección vial, estaba compuesta solo por el ancho de las vías; estas eran generalmente estrechas y sinuosas, encontrándose las más rectas hacia el centro de poder o Plaza Mayor y en el sentido norte-sur, y las más cortas hacia las zonas de la periferia en el eje este-oeste. Predominan en la estructura las edificaciones de una sola planta y las de mayor altura son las iglesias, encontrándose dentro del repertorio doméstico algunas de dos niveles.

En la tipología urbana resultante subyacen un esquema radioconcéntrico a partir de la Plaza Mayor hacia la ubicación de las restantes iglesias y un esquema funcional que responde a las vías que dan salida a otras villas, a los embarcaderos y, por supuesto, a las iglesias por el predominio de la función hábitat-iglesia. Este esquema se pierde en las múltiples intersecciones, dilataciones y confluencias de dichas vías, resultando un trazado irregular.

De Puerto Príncipe a Camagüey como paisaje cultural urbano

Se considera que el surgimiento, desarrollo y consolidación de la estructura física de Puerto Príncipe, en el lugar de su último asentamiento en el año 1528, fueron posibles por los factores que la condicionaron. El proceso de síntesis que se produce entre las características del hábitat, las costumbres y otros elementos de la cultura material y espiritual de pobladores autóctonos y conquistadores, fue determinando su configuración espacial urbana y arquitectónica.

Como resultado de este proceso, en el que se construye también la imagen de la ciudad simbólica, se obtiene un trazado que respeta en su

¹⁰ Camagüey, Cuba. Archivo Histórico Provincial. Fondo Personal Jorge Juárez Cano, carpeta No. 15. Esta cifra debió ser menor, pues la mayoría de las manzanas eran de forma irregular.

¹¹ Camagüey, Cuba. Archivo Histórico Provincial. Juan Torres Lasqueti. manuscrito, folio 21. Y Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén (1943).

punto central, o sea, la Plaza Mayor, lo establecido como modelo para las nuevas fundaciones, y rompe con ello en la configuración del resto de la trama urbana, la cual resulta un tejido irregular en el que, si bien no está presente la linealidad de sus calles y manzanas, subyace un trazado que da respuesta a las relaciones funcionales principales de la villa.

La construcción simbólica de la villa de Puerto Príncipe dividida en las dos etapas definidas –Etapas de Formación (1528-1692) y Etapa de Desarrollo y Consolidación (1693-1800)– demuestra que el lenguaje utilizado por el poder en la estructura física de la villa, desde su fundación en el siglo xvi hasta el siglo xviii, tuvo dos elementos fundamentales: la iglesia y el repertorio doméstico. El primero de ellos –el edificio singular de carácter monumental convertido en hito a nivel arquitectónico y urbano, el que a diferencia de otras villas cubanas se desarrolló como hito a nivel de la estructura en general de la ciudad pero también de cada barrio en particular– fue utilizado como máscara del poder para unir en torno a él todos los grupos sociales a través del edificio, como símbolo concreto-visible y de su uso para misas, fiestas, procesiones, celebraciones, o sea, de las acciones simbólicas.

El segundo elemento, las edificaciones que integraron los sectores definitorios del tejido de la ciudad pertenecientes al repertorio doméstico, demostró el poder del grupo social integrado por la clase alta principense poseedora de cargos y capital, mediante la tipología arquitectónica de sus viviendas, lo que también se produce no solo en la Plaza Mayor sino en todas las plazas principales de la ciudad ubicadas en cada barrio y presididas por iglesias, de las que se toman en muchos casos los principales códigos arquitectónicos.

Nuevas consideraciones...

Algunos autores como Bourdieu (1993), han manejado las relaciones entre las estructuras del espacio físico –urbano– y las del espacio social. Para él, el espacio físico funciona como simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerárquica, enfatiza, no hay espacio que no esté jerarquizado y, por tanto, que no exprese las jerarquías sociales. En el espacio físico aparecen inscritas las estructuras del espacio social o, lo que es igual, el poder necesita de la piedra. Esa es la razón fundamental por la que los espacios

físicos se convierten en los lugares donde se organiza y se ejerce el poder de forma sutil o enmascarada a través de los espacios arquitectónicos y urbanos. Es lo que Bourdieu (1993) ha dado en llamar “efectos de lugar”.

Las ciudades son en esencia un producto humano condicionado por factores económicos y sociales que van determinando su configuración, y en el que también influyen el gusto estético, los valores morales y los intereses políticos, por lo que se puede considerar como la organización física de las múltiples interacciones sociales sobre el medio natural.

Lo que en la actualidad se denomina el “derecho a la ciudad”, se debatió por años en la distribución del espacio físico según las exigencias de cada momento, en la fragmentación del espacio para dar paso al intercambio y finalmente en la capacidad técnica y científica de la producción del espacio social para satisfacer todas las necesidades, funciones y objetivos sociales.

Las creaciones que se materializan en el espacio urbano identificando los momentos históricos-concretos de la vida del hombre, hoy han alcanzado una connotación global que pone en peligro la diversidad cultural y la esencia misma de la cultura (Moya y Brito, 2001, pp. 36-45). La creciente internacionalización de los procesos económicos y tecnológicos induce a la uniformidad, la imitación y la destrucción de las culturas nacionales. En las ciudades se expresa con la importación de modelos urbanos y arquitectónicos, la introducción de tecnologías no apropiadas al contexto local, la pérdida del espacio urbano y la destrucción del patrimonio intangible heredado.

Su esencia descansa sobre las diversas formas de propiedad y sobre las condiciones sociales existentes, y por tanto está relacionado con la ideología. Todos estos procesos del pensamiento humano se manifiestan físicamente en el contexto de la ciudad al transmitir a las obras construidas los valores de quienes las crean; a su vez, estas ejercen su influencia sobre la sociedad que las creó o heredó.

Ha sido reconocido que el nivel de autorrealización de un individuo a lo largo de su vida depende críticamente de la calidad del entorno en que se desenvuelve (Boisier, 1999, p. 25); se establece así una relación entre medio físico y desarrollo humano personal, que está condicionado por la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales que se expresan en estilos de vida.

Los paisajes culturales que incluyen áreas urbanas tienen un proceso diferente para identificar y proteger los valores sociales inherentes a ellos. En este caso, el desarrollo sostenible es una necesidad y debe incluir mecanismos de manejo y tratamiento del patrimonio de un sitio. Para ello se analizan diferentes variables como integridad, contexto, identidad, uso y función. El reconocimiento de un paisaje cultural urbano puede encontrarse en la diversidad cultural de nuestros centros históricos urbanos; y dentro de ellos, el actual centro histórico de Camagüey, con su diversidad y autenticidad, es uno de los paisajes para proteger.

Se trata, entonces, de analizar la construcción de la ciudad como una estructura espacial, morfológica, que no puede ser reducida a un simple esquema formal-funcional, pues ella es el producto de un entorno social. Según Bourdieu, la relación del hombre con el espacio no es solamente visual-perceptual, ni estética, ni semiológica, aunque en la práctica el hombre se apropie de signos urbanos, sino que también a través de su uso, de sus actividades, el hombre es capaz de cualificarlo, socializarlo. En este sentido, la ciudad está caracterizada por relaciones dinámicas que dan como resultado un espacio funcional, formal y de significación que responde a una situación histórica concreta. La arquitectura, por su parte, crea la expresión formal de la ciudad y proporciona el espacio para las prácticas sociales.

Apostar por la diversidad cultural de nuestras ciudades como fomento de la identidad nacional de los pueblos, es responsabilidad de quienes también somos parte de este paisaje cultural urbano que es el centro histórico de Camagüey. Para enfrentar el reto de preservar la memoria y proyectar el futuro de nuestras ciudades como parte de su autenticidad y diversidad, nos corresponde descubrir sus potencialidades, resolver sus problemas internos y fomentar la participación y gobernabilidad. Para ello, el perfeccionamiento de su estructura física, resultado y sostén de todos los procesos que se desarrollan en su interior, es una de las acciones por realizar¹².

Referencias

Abraido y Sarmiento, José María (1882). Una villa de España y una ciudad de Cuba: Avilés-Puerto Príncipe. *La Habana: (s.e.)*.

- Boisier, Sergio (1999). Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial. *Santiago de Chile: Editorial de la onu*.
- Bourdieu, Pierre (1993). *La misère du monde (Paris: Seuil)*. En Revista Iberoamericana Astrágalo. Espacios, Migraciones, Alteridades, 18, 2001.
- Buchiazzo, Mario (1979). Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica. *La Habana: Editorial Pueblo y Educación*.
- Chaos Yeras, Mabel Teresa (2005). Lenguaje de poderes en la estructura física de Santa María del Puerto del Príncipe. Siglos xvi-xviii. *Tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España*.
- Chaos Yeras, Mabel Teresa y Marichal González, Anelis María (2006). Memoria y presente de una ciudad: de Puerto Príncipe a Camagüey. *Camagüey, Cuba: inédito*.
- De Santa Cruz y Mallen, Francisco Xavier (1943). Historia de familias cubanas (6 t.). *La Habana: Editorial Hércules*.
- Fourquet, Lion y Murad, François (1978). Los equipamientos del poder: Ciudades, territorios y equipamientos colectivos. *Barcelona: Editorial Gustavo Gili*.
- Guanche, Jesús (1999). España en la savia de Cuba. *La Habana: Editorial de Ciencias Sociales*.
- Juárez Cano, Jorge (1929). Apuntes de Camagüey. *Camagüey: Imprenta El Popular*. Juárez Figuereido, Héctor (s.f.). Camagüey, de la leyenda y la historia. *Camagüey: (s.e.)*.
- Lefebvre, Henri (1976). *Espacio y política: El derecho a la ciudad, ii*. Barcelona: Ediciones Península.
- Moya Padilla, Nereyda y Juana M. Brito Delgado (2001). *Masividad de la cultura vs. cultura de masas: A propósito de una estrategia cultural*. Revista Cuba Socialista, 20, 36-45.
- Plasencia Moro, Aleida (1985). Metodología de la investigación histórica. *La Habana: Editorial Pueblo y Educación*.
- Racionero, Luis (1986). Sistema de ciudades y ordenación del territorio. *Madrid: Alianza Editorial*.
- Tabío, Ernesto E. y Estrella Rey (1985). Prehistoria de Cuba. *La Habana: Editorial de Ciencias Sociales*.
- Torres Lasqueti, Juan (1888). Colección de datos históricos-geográficos y estadísticos del Puerto del Príncipe y su jurisdicción. *Parte Primera. Noticias Preliminares. De los indios del Camagüey*. *La Habana: Imprenta El Retiro*.

12 "Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos", cap. ii Metas y principios, art. 30. Turquía, junio de 1996. Tomado del texto inédito presentado a la xv Bienal de Arquitectura de Quito, Ecuador, por Mabel Teresa Chaos Yeras y Anelis María Marichal González (2006).